



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



02 DE JUNIO DE 2020
SEGUNDO CORTE



Monitor Fitosanitario

Contenido

Detección de tres virus en cultivos de manzana en Brasil.....	2
Virus de la tristeza de los cítricos, panorama en Veracruz.....	2
Condiciones climáticas en Yucatán podrían ocasionar brote de plagas.....	3
La Oficina de Operación Aduanal y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América detectó en un cargamento procedente de China larvas de <i>Trogoderma Granarium</i>	3

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**Detección de tres virus en cultivos de manzana en Brasil.**

Plaga o enfermedad: *Bunyavirus*
Especie afectada reportada: Manzano
Localización: Brasil
Clave (s) de identificación: FITO.191.001.01.02062020

El 27 de mayo de 2020, la Revista *Plant Disease* publicó una investigación de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria, asociada al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil, acerca de la detección de tres virus del orden Bunyavirales, identificados como *Apple rubbery wood virus 1* (ARWV 1), *Apple rubbery wood virus 2* (ARWV 2) y *Citrus concave gum-associated virus* (CCGaV).

De acuerdo al estudio, como parte de las actividades de monitoreo para la identificación de virus en cultivos de manzana de las variedades Gala y Mishima, se tomaron muestras de diferentes unidades de producción, las cuales fueron analizadas mediante técnicas de secuenciación genética, con la finalidad de obtener las secuencias de los agentes patógenos. Como resultado se identificaron diferentes virus de los cuales tres ya estaban registrados previamente en Brasil: *Apple chlorotic leaf spot virus* (ACLSV), *Apple stem grooving virus* (ASGV) y *Apple stem pitting virus* (ASPV), y otros tres se reportaron por primera vez en el país: ARWV 1, ARWV 2 y CCGaV; los dos primeros únicamente se identificaron en un 0.004% de las muestras, mientras que el tercero se identificó en el 0.24% de las muestras. Sin embargo, aún no hay evidencia de las afectaciones y de la prevalencia que estos virus pudieran tener en la producción de manzana.

Dentro del lista de plagas reglamentadas de México notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC por sus siglas en inglés) se encuentran el ACLSV y el ASGV. Es relevante mencionar que no hay registro de la presencia de ninguno de los virus notificados en este reporte, asimismo, este hallazgo no representa un impacto para el país, ya que no hay relación comercial de mercancía hospedante originaria de Brasil.

Fuente: APS Journal (Artículo científico). Enlace: <https://apsjournals.apsnet.org/doi/10.1094/PDIS-02-20-0283-PDN>

Virus de la tristeza de los cítricos, panorama en Veracruz.

Plaga o enfermedad: Virus de la Tristeza de los cítricos
Especie afectada reportada: Cítricos
Localización: Veracruz, México
Clave (s) de identificación: FITO.151.003.01.02062020

El 29 de mayo de 2020, el investigador el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Ulises Díaz, comentó a periódicos locales acerca del posible escenario de afectaciones del municipio de Martínez de la Torre por la presencia del virus de la tristeza de los cítricos, la cual puede ser transmitida por el pulgón *Toxoptera citricida*, ya que podría afectar gravemente a la producción.

Asimismo, mencionó que las condiciones climáticas han sido las favorables para el desarrollo de la plaga, por lo que exhortó a los productores a continuar con el control y con las constantes observaciones a cualquier sintomatología con el objetivo de actuar oportunamente a la problemática.

Actualmente, el Senasica realiza actividades oficiales de control y monitoreo del virus en Veracruz, ya que se ha detectado en los municipios de Martínez de la Torre, Tuxpan, Cazones de Herreros, Castillo de Teayo, Ixhuatlán de Madero y Tihuatlán.

Fuente: Diario el Martinense (Nota periodística). Enlace: <https://diarioelmartinense.com.mx/estado/regional/94579-virus-de-la-tristeza-de-los-citricos-se-acerca-inifap.html>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Condiciones climáticas en Yucatán podrían ocasionar brote de plagas.



Plaga o enfermedad: Gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*)

Especie afectada reportada: No específica.

Localización: Yucatán, México

Clave (s) de identificación: FITO.061.012.01.02062020

El 01 de junio de 2020, colectivos agrícolas mayas comentaron a medios locales de prensa, acerca de las condiciones climáticas que acontecieron el fin de semana pasado en Yucatán, ya que este evento es atípico en la región y prevén que posterior a la temporada de lluvia se podría presentar la plaga de gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) en las milpas.

El Senasica actualmente realiza el manejo fitosanitario en el cultivo de maíz con el objetivo de dar atención oportuna a las plagas que pueden afectar el cultivo, incluido el gusano cogollero en los municipios de Muna, Opichén, Oxtutzcab, Peto, Santa Elena, Sucilá, Tekax y Tizimín.

Fuente: Diario de Yucatán (Nota periodística).

Enlace: <https://www.yucatan.com.mx/yucatan/colectivo-de-peto-pronostica-buena-cosecha-y-plagas>

La Oficina de Operación Aduanal y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América detectó en un cargamento procedente de China larvas de *Trogoderma Granarium*.



Plaga o enfermedad: *Trogoderma granarium*

Especie afectada reportada: No aplica

Localización: Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: FITO.144.001.01.02062020

El 02 de junio de 2020, la Oficina de Operación Aduanal y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América, publicó que el pasado 12 de mayo de 2020, interceptaron larvas del gorgojo khapra (*Trogoderma granarium*) en una embarcación procedente de China en el puerto internacional de Minnesota.

De acuerdo al reporte, se colectó una muestra, la cual se analizó por especialistas de entomología del Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América (USDA) y el 21 de mayo informaron la identificación de la plaga.

T. granarium se encuentra dentro de la lista de plagas reglamentadas de México notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC por sus siglas en inglés) y es de importancia económica debido al daño que causa en granos almacenados. Conforme a las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) esta plaga se considera ausente en el país.

Fuente: Oficina de Operación Aduanal y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América, CBP (Oficial).

Enlace: <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/cbp-agriculture-specialists-intercept-destructive-beetle-larvae-0>